

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, catorce de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	2299
Radicado:	760013110012-2021-00160-00
Proceso:	DECLARACION EXISTENCIA UNION MARITAL DE HECHO, SOCIEDAD PATRIMONIAL Y LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante:	OLGA LUCIA MARIN PAZ
Demandado:	HARVY MURILLO VALENCIA
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se agrega al expediente para que obre y conste, la respuesta al oficio 400 del 27/05/2021 remitido por la OFICINA DE REGISTRO INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA-VALLE donde informa la inscripción de la demanda y, asimismo, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes interesadas.

1

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Memorial 7414

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña

RADICADO 2019-00427

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a92dca4f40e96e43eddaa4adc382e67e87bf0a9b52f80817059480ad3b03f28b**
Documento generado en 14/10/2021 02:54:38 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>